

INFORME DE GESTION 2022 -1P

CORRESPONDIENTE MES DE ENERO – ÁREA DE DESARROLLO HUMANO

Dependencia Bienestar Universitario

Se ha prestado servicio del área de manera remota a los estudiantes que requieren el apoyo de orientación y solución a las necesidades académicas, es decir, desde la dependencia se propician ambientes de confianza en donde los estudiantes se sientan escuchados y así brindarles las herramientas necesarias para la solución de las diferentes dificultades que se le pueden presentar en el proceso académico.

Se hace menester destacar que tenemos como propósito principal Informar y orientar a los estudiantes acerca de nuestros servicios a través de los cuales puedan satisfacer sus requerimientos académicos durante cada periodo, prestos siempre a resolver dudas e inquietudes.

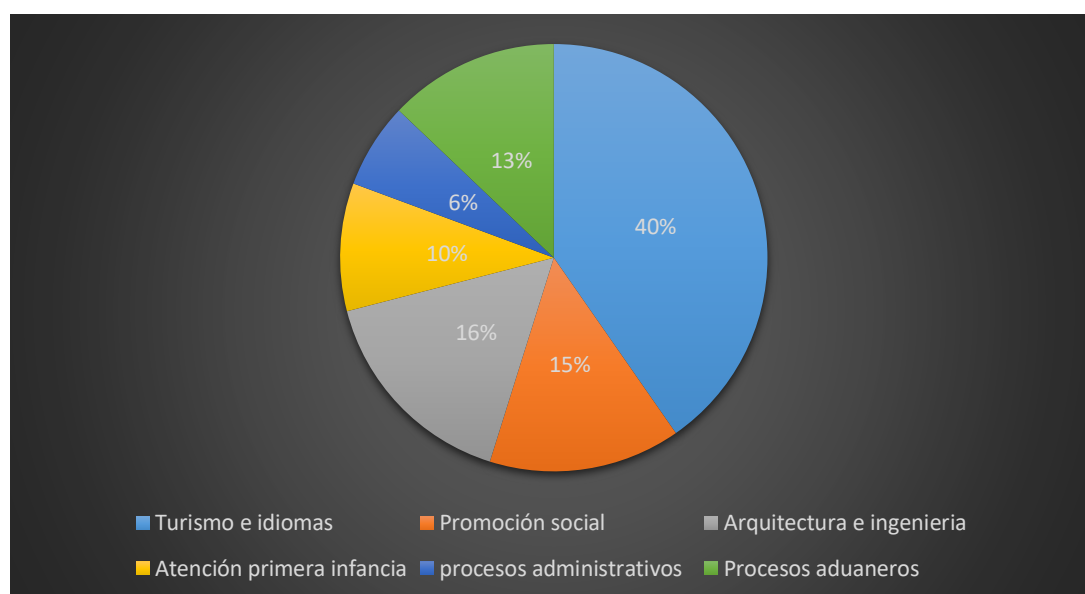
Ahora bien, para nadie es un secreto que con la virtualidad debemos adaptarnos a nuevas metodologías de trabajo, sin desconocer que no todos los estudiantes cuentan con las mismas herramientas digitales para llevar a cabo con éxito sus actividades académicas, sin embargo, se han utilizado estrategias como llamadas telefónicas para lograr el contacto con los estudiantes, con el fin de brindar la información pertinente en caso de que concierna al área de Desarrollo Humano, de lo contrario se hace la remisión del caso haciendo los seguimientos pertinentes seguimientos para dar respuestas puntuales y a tiempo.

ATENCIÓN DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REQUERIDA.

- **ESTUDIANTES SOLICITANDO INFORMACION SOBRE FECHAS DE MATRICULAS, ESTREGA DE VOLANTES DE MATRICULAS Y PRESENCIALIDAD DEL SEMESTRE:** (Casos atendidos del programa de Turismo e Idiomas 25, Promoción Social 9, Arquitectura e Ingeniería 10, Atención

Procesos Aduaneros 8. (Total de llamadas: 78, **ver grafica 1**).

GRAFICA 1.



- **ESTUDIANTES MATRICULA CONDICIONAL:** Cuando se presenta esta situación hay estudiantes que no conocen bien el Reglamento Estudiantil o ignoran que significa este término, en ese sentido, hay que darles la explicación del caso para ponerlos en contexto. (14 casos atendidos) ya que no realizaron a tiempo su aplazamiento en las fechas de calendario académico 2021-IIP.

(1 caso atendido) de estudiante del programa Arquitectura e Ingeniería quien perdió la calidad de estudiante, le dieron por escrito respuesta a su situación y se le dio la debida orientación acerca del proceso que debía realizar para su nueva inscripción, de la misma manera se le manifestó que se le homologarían aquellas asignaturas que tenían como calificación 3.5 (**Ver grafica 2**).



- ESTUDIANTES QUE PIERDEN ASIGNATURAS:** Se les brinda asesoría cuando no les alcanzan los créditos y quiere saber qué hacer con los créditos restantes. En este caso es el programa de Turismo e idiomas, me comuniqué con la profesora Cinthia me respondió y está atento para brindarle la atención desde la unidad aún arreglen la plataforma (1 caso).
- BECAS: GENERACION E (1 CASO)** Estudiante que no sale en el listado que se publicó en la plataforma, es de Operación Turística le envié los datos vía WhatsApp para darle respuesta, además le sugerí pasara por Bienestar y fue atendido, a su vez, un caso de Jóvenes en Acción que quería actualizar sus datos de Operación Turística y cursó únicamente inglés durante el 2021-1P, por esta razón llegado el momento le tocará asumir el costo del último semestre.
- ESTUDIANTE EN ESTADO DE EMBARAZO:** Estudiante del (V) semestre del programa de Promoción Social, que debido a la pandemia viajó a su pueblo San Martín de Loba (Sur de Bolívar) y pudo realizar las prácticas correspondientes en la Alcaldía de su municipio, nos manifestó su situación “que posibilidades hay de que la universidad le consiga un lugar de practica para continuar con su proceso, teniendo en cuenta que tiene cinco meses de gestación. Ya para finalizar, se envía el aporte en lo que concierne a el Alistamiento de la Institución con la oferta académica a Distancia de algunos de nuestros programas, para la elaboración del documento de Bienestar Universitario. La Gestión que he ejecutado apunta a la permanencia de los estudiantes que son la razón de ser de la Institución, a el aumento de la cobertura y excelente manejo de la oferta académica.

